



AÑO 2018

Trimestre _____

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

Los datos recogidos en el presente Boletín cumplen con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial y podrán ser remitidos al Servicio de Inspección del CGPJ, a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. Así mismo, eliminando los datos personales, podrán remitirse a los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), a todos los órganos judiciales, los órganos de gobierno y demás administraciones con competencias en los medios al servicio de la Administración de Justicia, y podrán ser utilizados para los fines previstos en dicha ley. Del mismo modo, estos datos podrán ser utilizados por la Sección de Estadística Judicial del CGPJ para la elaboración de sus estadísticas.

24

Código del Órgano _____

**TRIBUNAL SUPREMO
SALA PRIMERA DE LO CIVIL**

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

I).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS

1.1 ASUNTOS EN GENERAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
RECURSOS EN INTERÉS DE LEY				
RECURSOS POR INFRACCIÓN PROCESAL				
RECURSOS DE CASACIÓN				
RECURSOS POR INFRACCIÓN PROCESAL Y CASACIÓN				
RECURSOS DE QUEJA				
RESCISIÓN DE SENTENCIAS FIRMES				
RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN				
EJECUCIONES DE SENTENCIAS EXTRANJERAS				
CUESTIONES DE COMPETENCIA				
ERROR JUDICIAL				
DEMANDAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL				
OTROS				
TOTAL				

1.2 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

2 EJECUTORIAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

3 INCIDENTES	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ				
RESTO DE INCIDENTES EN FASE DECLARATIVA				
RESTO DE INCIDENTES EN EJECUCIÓN				
INCIDENTES DE RECUSACION				
TOTAL				

4. TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN ESE ÓRGANO EN EL TRIMESTRE	
--	--

5 SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

II).- RESOLUCIONES FINALES Y PONENCIAS

RESUMEN GENERAL (1)

1 SENTENCIAS				
EN RECURSOS		RESTANTES		TOTAL
Estimando	Desestimando	Estimando	Desestimando	

2 SEÑALAMIENTOS (VISTA O FALLO)		
Celebrados en el trimestre	Suspendidos en el trimestre	Señalados en el trimestre

3 AUTOS FINALES				
Inadmisiones	Desiertos	Desistimientos	Restantes finales (*)	TOTAL

4 PONENCIAS TURNADAS PARA SENTENCIAR (2)

(*) incluidos los del art. 241.1. LOPJ

5. SENTENCIAS PENDIENTES

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES	

6 DECRETOS (*)	
----------------	--

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación. En ningún caso se liquidarán los decretos dictados en las tasaciones de costas practicadas.

7 DECRETOS FINALES PENDIENTES	
-------------------------------	--

(1) Comprenderá el total de las resoluciones procesales finales dictadas en el trimestre por el Tribunal y el Letrado de la Administración de Justicia.

(2) En este apartado se computarán las ponencias turnadas para sentenciar. Por tanto, no figurarán las relativas a otros tipos de resoluciones definitivas ni tampoco las que se realizan al iniciarse el proceso.

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

A).- MAGISTRADOS TITULARES DEL ÓRGANO :

- A1) Actuación ordinaria
- A2) Actuando como auto refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

B).- MAGISTRADOS SUPLENTES :

- B1) En funciones de sustitución del titular
- B2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

C).- TITULARES DE OTROS ÓRGANOS:

- C1) En funciones de sustitución del titular
- C2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

D).- OTROS MAGISTRADOS :

- D1) Por nulidad de sentencia
- D2) Comisión de servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- D3) Por otras circunstancias **

1.- _____ D./D^a _____ (D.N.I. n°: _____)

E).- JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL (JAT) :

- E1) En funciones de sustitución del titular
- E2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D./D^a _____ (D.N.I. n°: _____)

** Se indicará, en el cuadro de texto de Incidencias, el carácter de actuación

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

1 SENTENCIAS		
EN RECURSOS	RESTANTES	TOTAL

2 SEÑALAMIENTOS (VISTA O FALLO)		
Celebrados en el trimestre	Suspendidos en el trimestre	Señalados en el trimestre

3 AUTOS FINALES (*)

4 PONENCIAS TURNADAS PARA SENTENCIAR (2)

(*) incluidos los del art. 241.1. LOPJ

5 NÚMERO DE SENTENCIAS PENDIENTES

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

III).- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Nº de plazas orgánicas del Juzgado
Magistrados	
Letrados	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

CARGO	Número de plazas sin cubrir al final del trimestre	Número de plazas cubiertas por NO TITULARES al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s ⁽³⁾ ⁽⁴⁾ o similares*	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s (2) (4) o similares*
Magistrado o Juez				
Letrado				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal.				
Cuerpo Auxilio Judicial				

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta/sin cubrir por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrados y Jueces				
Letrados				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Nº total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

TRIBUNAL SUPREMO

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

7. DATOS DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CUMPLIMENTA LA ESTADÍSTICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Carácter actuación(11)

Dirección de correo electrónico a la que enviar al órgano comunicaciones relacionadas con la Estadística Judicial	
---	--

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano

(11) El carácter de actuación se cumplimentará de acuerdo con los siguientes códigos:

TI Titular
SU Sustituto

SO Titular de otro órgano actuando por sustitución
OT Otros